

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 57 Miércoles 23 de marzo de 2011 Pág. 7444

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7062 ANTONIO LÓPEZ ALFARO

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 84/09 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 28-01-11, resolución por la que se declara al ejecutado ANTONIO LÓPEZ ALFARO en situación de insolvencia parcial por importe de 6.467,51 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 11 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017563-1